

BOLETÍN DE PRENSA
Quito, 07 de mayo de 2020
UCS/101

Propuesta de lucha contra la corrupción en el ámbito de la contratación pública

Ante las últimas denuncias de corrupción en el sector de la salud, el Director Nacional de Control de la Legalidad de Contratos de la Procuraduría General del Estado, considera que el problema central de la misma no radica en los procedimientos de contratación pública, sino en las personas que toman “erradas” decisiones en dichos procedimientos.

Desde esta óptica –sostiene- lo que se debería hacer, más allá de alguna reforma posiblemente necesaria a la normativa, es definir procedimientos de selección, que privilegien una actuación ética habitual con base en perfiles adecuados, para escoger a las mejores personas para la gestión de la contratación pública.

En esa línea requisitos esenciales a tomar en cuenta son: gozar de probada honorabilidad, demostrar una hoja de vida pública absolutamente limpia e intachable y un conocimiento profundo de las normas que regulan la contratación pública con una actualización complementaria permanente.

Ese fue el mensaje transmitido por la Procuraduría a los servidores que participaron el año pasado en el seminario “Jornadas de Contratación Pública”, llevadas a cabo a nivel nacional en las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Loja, Riobamba, Ibarra y Portoviejo, con el apoyo de la AME y el CONGOPE.

El seminario estuvo dirigido a los servidores de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del país (GADS) con el objetivo, adicional al anteriormente referido, de fortalecer sus conocimientos en el manejo de las herramientas normativas del Sistema Nacional de Contratación Pública a fin de que sean aplicadas adecuadamente en sus diferentes ámbitos.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL
Telf. 2941300 Ext. 2321